



Diplomado Internacional de Logística y Transporte FIATA

Módulo:

Introducción a la Logística y Transporte de Carga

Contenido:

1. Organización de una Agencia de Carga Internacional
2. Procedimientos generales
3. Documentos FIATA

Estatus legal de un agente de carga internacional – Caso México

Debe constituirse como una sociedad mercantil que expresamente indique en su objeto social la prestación de los servicios relacionados con el agenciamiento de la carga.

Se entiende que el Agente de Carga, como cualquier otra sociedad mercantil, deberá cumplir con lo conducente en materia de:

- Impuestos (ISR, IVA, IETU, etc.)
- Seguridad Social
- Aviso de apertura de las oficinas, entre otras

Ejemplo de objeto social de una agencia de carga internacional:

El realizar actividades como agente de carga internacional para la importación y exportación de mercancía, artículos internacionales y efectos personales, incluyendo empaque de carga, reservaciones, almacenajes, consolidación y desconsolidación de mercancía de importación y exportación, la negociación y acuerdo sobre cuotas de transporte y otras cuotas, elaboración y presentación de declaraciones aduanales, coordinación de inspecciones, así como la actividad de consultoría en materia de transporte, de agenciamiento de carga doméstica y de operadores marítimos, coordinación de la logística y organización e implementación de servicios de transporte en cumplimiento con las limitantes que establece la ley de inversiones extranjeras



Marco jurídico:

No existe una ley que específicamente prevea la existencia de los agentes de carga o en su defecto los defina; sin embargo, existen disposiciones jurídicas aplicables a su actividad comercial.

- Ley aduanera
- Código de comercio
- Ley de caminos y puentes federales
- Ley de navegación y comercio marítimo
- Reglas generales de comercio exterior

Organización de la Agencia

La organización de una Agencia de Carga es muy parecida a la estructura organizacional de cualquier otra empresa, pero dividida en función de los servicios que ofrece, principalmente: marítimo, aéreo y terrestre.

Además de las áreas generales de una empresa, la Agencia de Carga tiene cinco áreas de especial importancia:

1. Costeo (Evaluación de los costos de operación para determinar las tarifas)
2. Empaque y Embalaje
3. Operativa
4. Almacenaje
5. Ventas

Cómo lleva a cabo sus responsabilidades el Agente de Carga, para cumplir con las necesidades del cliente

La responsabilidad profesional para cumplir con los requisitos del cliente se ve reflejada en los documentos que se emiten en los diferentes modos (marítimo, aéreo, ferroviario y carretero). En México, esas actividades de transporte están reguladas por ordenamientos de ley y reglamento que aplica la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en cada uno de los rubros antes mencionados y lo mismo sucede en



Diplomado Internacional de Logística y Transporte FIATA

los lugares de destino donde la normatividad local aplica y es recomendable tener conocimiento de la misma.

La función del Agente de Carga en México no está reglamentada debido a que esta figura es reconocida como comisionista únicamente, sin embargo, existen algunos otros reglamentos que el Agente de Carga debe cumplir debido a los diferentes servicios que su actividad incluye; por ejemplo, la subcontratación con las diferentes líneas aéreas, marítimas y terrestres.

Los Agentes de Carga proporcionan un servicio profesional en la planeación, proyección, coordinación, control y dirección de todas las operaciones necesarias para efectuar el traslado nacional e internacional de la carga; así como los servicios complementarios al mismo, ante los bancos, seguros, autoridades gubernamentales, etc., por cualquier medio de transporte o vía de comunicación.

Cumplen una relevante tarea al resolver los problemas del transporte de carga que plantea el comercio exterior.

¿Qué hacen?:

* Proponen las opciones para la selección del o los medios de transporte más adecuados según el tipo de carga y su destino.

* Coordinan para el cliente:

- El itinerario más conveniente.
- El embalaje indicado
- La aplicación de las reglas locales e internacionales del comercio exterior
- Las pólizas de crédito para los envíos.
- Las formalidades del seguro de la carga y del transporte a petición expresa del mismo
- Los trámites aduaneros en origen y destino.



INSTITUTO LOGÍSTICO





- Planean y organizan la consolidación de diversos envíos de uno o varios clientes obteniendo mejores condiciones económicas.
- Efectúan el almacenaje y distribución de la carga, según lo convenido
- Emiten los documentos homologados internacionalmente según sea el caso.
- Supervisan la ejecución del transporte y el seguimiento de la carga.
- Proporcionan el servicio de puerta a puerta.
- Tienen corresponsales en el extranjero a disposición del cliente.
- Son representantes de Agentes de Carga extranjeros en el país
- Pueden actuar como operadores de transporte internacional
- Asesoran por sus conocimientos y experiencia en comercio exterior a exportadores e importadores
- Son factor indispensable para el comercio exterior.

¿Cómo operan?:

Los Agentes de Carga se organizan en diversas maneras, estando a disposición del cliente tanto en el punto de origen, como en el destino de la carga, a través de los corresponsales que tienen en diversos países del mundo.

Pueden especializarse en los diferentes medios de transporte, como operador multimodal o intermodal; por tipo de carga; por áreas geográficas o por la gama de servicios que pueden proporcionar, entre ellos el de consolidar y desconsolidar mercancías.

Son aspectos importantes a considerar en la selección del Agente de Carga:

- El profesionalismo y honorabilidad convenientemente reconocidos.
- La disposición de medios adecuados al encargo.
- El mejor precio en igualdad de condiciones.



Diplomado Internacional de Logística y Transporte FIATA

Algunas ventajas:

- Utilizar los servicios de los Agentes de Carga no incrementa las tarifas.
- Tener mayores opciones que si se contratara directamente con las líneas de transporte.
- Obtener mejores tarifas, beneficiando principalmente a los pequeños y medianos exportadores, al consolidar la carga de uno o varios clientes.
- Dar acceso a pequeñas y medianas empresas a tarifas de mayoreo de volumen y de peso.
- Tener oportunidad de negociar mejores tarifas a las publicadas por las empresas de transporte.
- Utilizar unidades de transporte estándar y especial, según sea el caso.
- Ofrecer un mayor número de servicios que los transportistas, pues coordinan aspectos que recaen fuera de la competencia directa de estos.

El crecimiento del Comercio Exterior es resultado de la iniciativa del sector productivo y que la prosperidad del gremio de los Agentes de Carga es consecuencia de la actuación de sus integrantes. Sin embargo, para el pequeño productor, conocer la gama de servicios de transporte a los que podría acceder, puede ser crucial para su incursión en el mercado exterior. De igual modo, para el prestador de servicios logísticos, saber lo que el mercado ofrece y demanda puede estimularlo a modificar o diversificar su oferta.

La participación del gobierno como elemento promotor y normativo es imprescindible.

Su papel como entidad reguladora debe tener presente lo que ocurre en el entorno de la actividad que intenta normalizar. Tomando en cuenta que el ámbito dónde se desarrolla la labor del Agente de Carga es internacional, resulta indispensable que la normatividad nacional sea compatible con la regulación que rige en dicho ámbito.



**Administración de la calidad. ISO 9000: 2000 New:
9001:2008**

En el caso de las empresas prestadoras de servicios, se ha establecido la versión de servicios ISO 9000 que establece una ventaja de mercadeo para quienes la aplican.

Sabemos que las normas ISO van encaminadas hacia la calidad total. En el caso de los servicios, las características deben ser observables para el cliente por lo que los procesos de entrega al usuario deben de hacerse visibles a pesar de ser intangibles.

La norma hace un énfasis considerable en el compromiso y la motivación del personal y esto es muy apropiado para una organización de servicios en la que el impacto del compromiso mejorado y la moral, se reflejarán de inmediato tanto en el servicio como en la reacción del cliente.

En el caso de las Agencias de carga, la implementación de normas de calidad en sus procesos, pueden ser una ventaja competitiva para mantener a sus clientes cautivos y ganar clientes nuevos, recordemos que un requisito de ISO 9000 es la satisfacción del cliente.

Aspectos relacionados con Medio Ambiente. ISO 1400: 2004 (Primera Publicación)

Se debe tener presente que las normas estipuladas por ISO 14000 no fijan metas ambientales para la prevención de la contaminación, ni tampoco se involucran en el desempeño ambiental a nivel mundial, sino que, establecen herramientas y sistemas enfocadas a los procesos de producción al interior de una empresa u organización, y de los efectos o externalidades que de estos deriven al medio ambiente.

En este caso las normas ISO 14000 no aplican en el desempeño del Agente de Carga, el que sin embargo, no debe dejar pasar su compromiso con el medio ambiente.



Venta de los servicios, mercadotecnia y publicidad

El Agente de Carga como cualquier otra empresa requiere de ingresos, sin embargo, sus procesos tienen una particularidad específica y es que se elige y decide si se puede atender a quien solicita su servicio o no. A esto se le conoce como “embarcador conocido”.

Esto garantiza que el cliente es una persona confiable y proporciona la seguridad de que no mentirá en la declaración de lo que envía, lo que hace más seguro sus procesos.

Mercadotecnia y publicidad

Hablar de mercadotecnia es hablar de un complejo mundo de medios, métodos, requerimientos, administración y organización de actividades conjuntas, con el fin de vender un producto o servicio.

En el caso de las Agencias de Carga el bien ofrecido es intangible por lo que la mercadotecnia a utilizar es la enfocada a los servicios.

Un servicio es cualquier actividad o beneficio que una parte puede ofrecer a otra; es esencialmente intangible y proporciona la satisfacción de necesidades y deseos que no están necesariamente unidas a la venta de un producto.

Las actividades estratégicas importantes en una empresa de servicios, deben comprender los potenciales de diferenciación y generar ahorro en los costos, dado que toda empresa es una suma de actividades que se ejecutan para proyectar, producir, comercializar, entregar y sustentar un servicio.



Las Agencias de Carga en general, ofrecen a sus clientes calidad, ahorro y eficiencia en la logística de la transportación de la carga. Su principal publicidad es de boca en boca, aunque también, hacen uso de recursos como flyers, páginas web, anuncios en revistas, banners, redes sociales, participación en exposiciones del sector, webinars, blogs, canales de youtube, entre otros.

Solicitud de servicios y reservaciones

Es indudable que la fase más crítica de la actividad del agente de carga es el asegurarse de los servicios y reservaciones en los diferentes modos de transporte que necesita su cliente. Por esta razón, los acuerdos comerciales que tenga con sus prestadores de servicios deben ser cuidadosamente evaluados.

La tendencia en este rubro es lograr acuerdos del mayor volumen posible. No es lo mismo contratar espacios esporádicos en una embarcación que lograr acuerdos como los que caracterizan a los NVOCC (Non Vessel Operating Common Carrier), quienes incluso, son capaces de emitir su propio Conocimiento de Embarque (BL House).

Como ya hemos indicado, el Agente de Carga tiende a ofrecer la mayor cantidad de servicios posibles. Pueden incluir algunos de los que a continuación se mencionan¹:

1) Servicios de almacenamiento

- 1.1) Control de inventarios
- 1.2) Almacenes estratégicos
- 1.3) Administración de inventarios
- 1.4) Almacén de devoluciones
- 1.5) Almacenaje de archivo muerto

¹ Ruiz Olmedo, Sergio A. *Tratado Práctico de los Transportes en México. Logística para los mercados globales*. Edit. 20+1, noviembre 2007, pp. 317-319.



Diplomado Internacional de Logística y Transporte FIATA

- 1.6) Gestión de la recepción de mercancía
- 1.7) Surtido de mercancía
- 1.8) Etiquetado
- 1.9) Marbeteado
- 1.10) Order fulfillment
 - a) Acondicionamiento
 - b) Etiquetado
 - c) Código de barras y RFID
 - d) Kitting
 - e) Conformación de promociones
 - f) Pick and pack (and check)
 - g) Maquila general
 - h) Reacondicionamiento de productos
- 1.11) Servicios de Unidad de Verificación (UVA)
- 1.12) Cruce de andén (Cross dock)
- 1.13) Tipo Inspección Federal (TIF)

2) Transporte

- 2.1) Transporte carretero
- 2.2) Transporte aéreo
- 2.3) Transporte marítimo
- 2.4) Transporte ferroviario
- 2.5) Transporte intermodal
 - a) Transporte de puerta a puerta
 - b) Transporte de puerta a puerto
 - c) Transporte de rampa a rampa
 - d) Transporte de puerta a rampa
- 2.6) Renta de contenedores
 - a) Alto cubicaje
 - b) Aislados



- c) Refrigerados
- d) Descubiertos (open top), etc.

2.7) Contratación de unidades de transporte por entero

3) Servicios a la carga

- 3.1) Unitarización de la carga
- 3.2) Consolidación de la carga
- 3.3) Paletización de la carga
- 3.4) Contenerización de la carga
- 3.5) Diseño de empaque
- 3.6) Empaque
- 3.7) Diseño de embalaje
- 3.8) Embalaje
- 3.9) Amarre y trincado
- 3.10) Contratación de servicios portuarios para contenedores
- 3.11) Contratación de servicios de terminales intermodales
- 3.12) Patios de contenedores vacíos
- 3.13) Trasvase de ferrocarril a camión o viceversa
- 3.14) Inspecciones
- 3.15) Repaletización
- 3.16) Seguro de la carga
- 3.17) TIF (Tipo Inspección Fiscal)

4) Distribución

- 4.1) Contratación de tractoreo ("Drayage")
- 4.2) Transportes a puntos de mayor distancia
- 4.3) Entregas mismo día
- 4.4) Entregas día siguiente
- 4.5) Entregas masivas





Diplomado Internacional de Logística y Transporte FIATA

- 4.6) Outsourcing de tráfico
- 4.7) Servicio de distribución a domicilio
- 4.8) Entrega garantizada
- 4.9) Logística inversa
- 4.10) Asesoría en la planeación logística

5) Servicios informáticos

- 5.1) Rastreo de documentos y de carga
- 5.2) Acuse de recibos
- 5.3) Rastreo y seguimiento
- 5.4) Facturación
- 5.5) Cobranza

6) Servicios de asesoría y asistencia

- 6.1) Asesoría en Comercio Exterior
- 6.2) Asesoría Financiera
- 6.3) Financiamiento a través de diversas fórmulas
- 6.4) Cartas de Crédito
- 6.5) Certificados de Depósito
- 6.6) Asistencia en caso de reclamos
- 6.7) Asesoría en la emisión y solicitud de certificados de país de origen

7) Subcontratación de servicios aduanales

- 7.1) Clasificación arancelaria
- 7.2) Formulación de pedimentos
- 7.3) Reconocimientos previos
- 7.4) Despacho aduanal
- 7.5) Depósito fiscal



8) Otros

- 8.1) Insourcing
- 8.2) Control de la Cadena de Frío
- 8.3) Control de Embarques
- 8.4) Servicios "Premium"
- 8.5) Custodia de mercancías

Instrucciones por escrito de conformidad con las condiciones del Agente de Carga

Al momento de contratar un servicio con el Agente de carga, se debe proporcionar la siguiente información:

- Descripción de la carga (No. de piezas, bultos, cajas o pallets)
- Peso bruto
- Dimensiones
- Destino del envío
- Tipo de producto
- Precio Unitario
- Precio

Se debe hacer una declaración exacta de los bienes que se envían. El cliente tiene la obligación de declarar todo lo que envía y los requerimientos necesarios al momento de solicitar una cotización.

El Agente de Carga tiene la obligación de preguntar al cliente sus requerimientos y orientarlo en el tipo de mercancía que transporta porque a veces el cliente no sabe clasificarla y si es un DGR (Mercancía peligrosa) debe saber que requiere especificaciones especiales.



Asimismo tiene la obligación de solicitar al cliente una carta de instrucciones en origen y el exportador tiene obligación de dársela antes de firmar un contrato.

Requerimientos del cliente y necesidades especiales

Si algo caracteriza la actividad del Agente de Carga es la permanente presión de los requerimientos del cliente, principalmente en términos de urgencia.

Las cadenas logísticas eficientes están basadas en los análisis de tiempo y movimientos de la carga, sin embargo, dada la complejidad de los procesos industriales y comerciales, es frecuente que surja un imprevisto que tenga como resultado una presión inesperada en determinados eslabones de la cadena.

Por lo anterior, el principal reto del Agente de Carga es determinar con toda objetividad su capacidad de respuesta y comunicárselo al cliente. De nada sirve responder afirmativamente sin antes hacer dicho análisis, pues el Agente de Carga podría contribuir a agravar la situación.

En este punto es igualmente importante determinar con el cliente su verdadera necesidad, pues no en pocas ocasiones el cliente exagera sus necesidades para obtener un margen de maniobra a su favor, pero tiene el inconveniente de distorsionar la capacidad de respuesta de los prestadores de servicio y del propio Agente de Carga.

En este contexto, también se encuentran todas aquellas necesidades que en términos de peso y volumen exigen un análisis adicional.

Contenido:



1. Organización de una Agencia de Carga Internacional
2. **Procedimientos generales**
3. Documentos FIATA

Selección del medio de transporte adecuado y de la reservación de espacio.

La primera serie de elementos que debemos definir, tienen que ver con las características propias de la carga, pues este es el punto de partida para cualquier decisión en materia de transporte y logística.

La mayor parte de los problemas que surgen en la logística se derivan de la falta de análisis de la carga. Los requerimientos del cliente y las características inherentes a las mercancías son los que define toda la cadena de suministro en su conjunto.

Cuando hablamos de la carga, en realidad nos estamos refiriendo a tres aspectos de naturaleza distinta:

- Disponibilidad y velocidad: Por una parte está el momento en que debemos contar con dicha mercancía. El transporte de 150 mil toneladas de mineral de hierro, normalmente no trae aparejado el mismo sentido de urgencia que el de productos de consumo para una promoción de fin de año. De tal forma que la importancia de la velocidad en el transporte de las mercancías es un término relativo que debe ir ligado a la urgencia o no, con que se debe disponer de dicho bien.
- El otro aspecto tiene que ver con las características inherentes a la carga. Aquí nos estamos refiriendo principalmente al peso y volumen, pero también a los aspectos relacionados con su peligrosidad, y naturaleza perecedera, entre otros. Estos factores son determinantes para la correcta selección del modo de transporte y por lo tanto el costo logístico en su conjunto.



- Un tercer aspecto está relacionado con el origen y destino.
En términos logísticos no sería correcto decir “origen Tokio, destino México”, se necesita ser mucho más preciso, pues en realidad lo que condiciona la eficiencia del transporte, son las características de infraestructura y servicio que prevalecen en el lugar donde se origina o a donde debe llevarse la carga, llámese la fábrica de origen o el almacén de destino.

1. Elementos relacionados con la carga

Características inherentes

Relación peso/volumen (cubicaje)
Naturaleza de la carga
Envase y embalaje
Valor de la mercancía
Condiciones particulares
Documentación

2. Elementos relacionados con el modo y medio de transporte

La segunda serie de elementos está relacionada con lo que denominamos “vocación del modo de transporte”, es decir, las particularidades que lo hacen más propicio para responder a ciertos requerimientos logísticos y que están relacionados con capacidad, velocidad, disponibilidad, accesibilidad, flexibilidad, seguridad y costo.

- **Capacidad:** se refiere al volumen y peso de carga que es capaz de transportar un vehículo o combinación de ellos.



- **Velocidad:** se define como el tiempo necesario para recorrer una distancia determinada, en el traslado de mercancías de un punto de origen a uno de destino.
- **Disponibilidad:** es la capacidad de respuesta para que el usuario disponga de un vehículo o espacio en el mismo, para efectuar su embarque.
- **Accesibilidad:** la posibilidad de un medio de transporte para tener presencia al mayor número de puntos comerciales de un territorio o zona determinada.
- **Flexibilidad:** margen de adaptación a los requerimientos de los usuarios en cuanto a variaciones de un embarque en peso, ruta, destinos y tiempos de entrega.
- **Seguridad:** control de las variables del riesgo de un medio de transporte, al realizar un recorrido para el traslado de mercancías.
- **Costo:** flete y gastos por los servicios complementarios que significa el movimiento de una tonelada de carga en un modo de transporte de acuerdo con el origen y destino, necesarios en un ciclo completo de cargadura.

Monitoreo (seguimiento y rastreo) de los bienes y de la documentación durante la operación:

Es muy importante conocer las tecnologías actuales de rastreo y la correcta selección de la tecnología, debido a que si lo hacemos de manera precisa, generaremos soluciones integrales y valores agregados, es decir²:

- Mejores costos en los seguros
- Control de la cadena de suministro de nuestra compañía
- Indicadores de operación que nos permita generar oportunidades de mejora

² *Ibídem.*



- Seguridad de los embarques en tránsito

Es necesario profundizar el conocimiento de estas tecnologías de manera que podamos mapear las ventajas y desventajas, así como los beneficios que podamos explotar de la misma.

En este contexto debemos saber distinguir entre sistemas basados en GPS (Sistema de Posicionamiento Global) que a través de un sistema tridimensional (latitud, longitud y altitud) permite determinar el lugar de un receptor-transmisor, de aquellos que están basados en redes de antenas.

Contenido:

1. Organización de una Agencia de Carga Internacional
2. Procedimientos generales
3. **Documentos FIATA**

Documentos

Recordemos que uno de los principales objetos de FIATA es la promoción y unificación de los documentos y formatos empleados por los Agentes de Carga, por esta razón, desde hace más de 40 años ha trabajado en ello y ha creado los siguientes³:

- 1955 the FIATA FCR – FIATA Forwarders Certificate of Receipt (green)
- 1959 the FIATA FCT – FIATA Forwarders Certificate of Transport (yellow)
- 1970 the FBL – FIATA Negotiable Combined Transport Bill of Lading (blue)
- 1975 the FWR – FIATA Warehouse Receipt (orange)
- 1984 the FFI – FIATA Forwarding Instructions (white)

³FIATA. Documents and Forms, 2001. p. 3.



- 1992 the amended FBL – Negotiable FIATA Multimodal Transport Bill of Lading (blue), replacing the FIATA Combined Transport Bill of Lading
- 1996 the FWB – Non-negotiable FIATA Multimodal Transport Waybill (white/blue)
- 1997 the FIATA SIC – Shippers Intermodal Weight Certification (White/green)

La mayoría de los miembros de FIATA han introducido uno o todos los documentos que se han emitido. Dichos documentos gozan de una excelente reputación y son reconocidos como documentos confiables; en el pasado contribuyeron a la facilitación de los intercambios internacionales y en el futuro continuarán siendo valiosos instrumentos al servicio del comercio mundial.

Aun cuando se empleen diferentes medios de transporte (marítimo, terrestre por carretera y/o tren, aéreo) se unificarán en un solo documento, que se formaliza como un único contrato de transporte y es emitido por el operador de transporte intermodal. Sin embargo, sólo aquellos transitarios asociados a FIATA (la asociación internacional que los agrupa) están capacitados para expedirlos. Son cinco los documentos FIATA⁴.

FIATA FBL

El FBL (*Forwarding agent Bill of Lading*) es la modalidad de contrato que se aplica cuando el medio de transporte principal es por vía marítima.

FIATA FWB

Non-Negotiable FIATA Multimodal Transport Waybill

⁴<http://www.mecalux.es/navigation/event/Detailinterview.do?idinterview=18298563>



FIATA FCR

El FCR (*Forwarding agent Certificate Receipt*) es el certificado que indica que el transitario ha recibido la mercancía del cargador para ser transportada y nunca es objeto de negociación. Cabe resaltar que este documento ha sido reconocido por la Cámara Internacional de Comercio en 1975.

FIATA FCT

El FCT (*Forwarding agent Certificate Transport*) es el contrato de transporte internacional entre el transitario y el cargador y, por tanto, recoge las partes contratantes, la carga a transportar, su itinerario y precio. El transitario entrega el documento al cargador y este, a su vez, al destinatario. Hay que tener en cuenta que puede emitirse con la cláusula “a la orden”, lo que supone un título de propiedad de la mercancía que puede ser objeto de negociación por parte de quien lo posea.

También ha sido reconocido por la Cámara de Comercio Internacional.

FIATA FWR

El FWR (*Forwarding agent Warrant Receipt*) es el documento que acredita que se ha entregado al transitario la mercancía por parte del cargador con el fin de que permanezca depositada en los almacenes. Si se emite “a la orden” puede ser objeto de negociación.

Forms

FIATA FFI (*FIATA Forwarding Instructions*)

FIATA SDT



Consiste en la declaración realizada por el transitario en el transporte internacional multimodal de mercancías peligrosas cuando éstas cumplen todas las medidas de seguridad establecidas por los convenios internacionales. Se reconoce recibir la carga correctamente y el transitario asume toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir durante su transporte.

FIATA SIC (*Shippers Intermodal Weight Certification*)

El punto de partida para la creación del SIC de la FIATA fue la Ley de Seguridad Intermodal de Contenedores de 1992 en EE.UU. y la enmienda a dicha ley de 1996. El SIC de FIATA facilita a los transportistas y cargadores el cumplimiento de la legislación estadounidense, que prevé en los intercambios comerciales de EE.UU. la certificación del peso bruto de la carga estibada en un contenedor o remolque si supera las 29'000 libras (13'154 kg).

Si las mercancías FCL proceden de un solo cargador, el SIC de FIATA debe ser completado y firmado por él/ella y entregarse al transportista para que el transitario pueda transmitir la información contenida en el formulario al transportista. Cuando se organizan envíos de contenedores consolidados, el propio transitario se convierte en cargador.

Si el peso bruto total de la carga supera en este caso las 29'000 libras (13'154 kg), es aconsejable que el transitario de carga obtenga de todos los cargadores iniciales los SIC de FIATA para poder basar su propio documento en sus certificaciones.

Aunque el formulario fue diseñado en cumplimiento de la legislación sobre contenedores con sobrepeso de EE.UU., también puede utilizarse para envíos a otros lugares en los que la certificación de peso sea necesaria o recomendable la certificación de peso.

En particular, su uso puede ser ventajoso en la preparación de la entrada en vigor de las normas obligatorias sobre el pesaje de contenedores decididas por la OMI.



Diplomado Internacional de Logística y Transporte FIATA

Consulta la publicación de la FIATA en el siguiente enlace:

https://fiata.org/fileadmin/user_upload/documents/Diverses/FIATA_Documents_and_Forms.pdf



INSTITUTO LOGÍSTICO

